



COMUNICADO

1. La municipalidad distrital de Sachaca, ha implementado todos los procedimientos de seguridad para la realización de la feria temporal que se realiza todas las semanas en el estadio municipal de Sachaca, en virtud a los “Lineamientos para la regulación del funcionamiento de mercados de abasto y espacios temporales habilitados para el comercio de alimentos, en el marco de las acciones de prevención y contención del COVID-19”, aprobados por Decreto Supremo N° 011-2020-PRODUCE.
2. Con la finalidad de salvaguardar la salud de los comerciantes y del público en general que asiste a la feria, la municipalidad solicitó a la Gerencia Regional de Salud la realización de las pruebas rápidas para detectar el COVID-19, las cuales se practicarían a cada uno de los comerciantes; sin embargo, la Gerencia Regional de Salud nos comunicó que por el momento no contaban con la disponibilidad de las pruebas.
3. En atención a ello las autoridades locales a través de la Plataforma de Defensa Civil, acordaron solicitar a los comerciantes someterse a la prueba rápida para detectar el COVID-19, razón por la que de una muestra de 100 comerciantes, se han detectado 8 casos con resultado positivo a COVID-19, los cuales serían asintomáticos; cabe señalar que la autoridad sanitaria, conforme corresponde, ha llevado a cabo el protocolo para su aislamiento domiciliario y seguimiento del estado de salud de estas personas.
4. Por su parte, la municipalidad ha procedido a realizar la desinfección en las instalaciones del Estadio, se ha dispuesto que los comerciantes que desean seguir participando en las próximas fechas, solo podrán ingresar y comerciar sus productos, siempre que, cuenten con el certificado que acredite el resultado negativo de la prueba COVID-19, esta medida tiene por objeto proteger la salud de todas aquellas personas que asisten a la feria temporal, evitando el contagio y la propagación del virus.
5. Finalmente, en la próxima reunión de la Plataforma Distrital de Defensa Civil, a realizarse el lunes 8 de junio de 2020, se evaluará suspender temporalmente la realización de la feria y de ser el caso, la fecha en la que se reanudaría, decisión que se comunicará a la población por este medio.

Sachaca, 05 de junio de 2020

OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL